

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ECUASERVIMUNDO S.A. CELEBRADA EL 28 de FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días de Febrero del 2018, a las 09H:00 en el local social ubicado en Mapasingue Oeste Km 5 ½ Vía Daule Mz 15-A SI 1 , comparecen los Señores:

- 1.- **Juan Carlos Núñez del Arco**, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- **Abad Mosquera Tania del Rocío**, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un Dòlar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de DIEZ MIL DOLARES 00/100, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta Genral Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer el Informe de la Gerencia General**
- 2.- **Conocer el informe del Comisario**
- 3.- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2017**

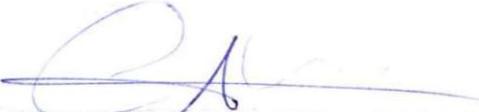
Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Ing. Juan Carlos Núñez del Arco, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2017

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Ing. Carlos Andrés Núñez del Arco, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que al haber alcanzado un saldo positivo en utilidad durante el ejercicio económico 2017 dejar las utilidades del ejercicio sin repartirlas para no afectar el flujo de la empresa.

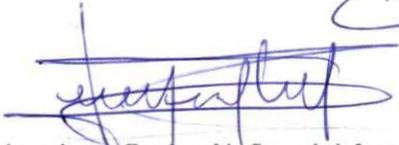
Sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, la junta de socios resuelve de manera unánime, lo siguiente:

- 1.- **Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.**

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas , el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

  
Ing. Carlos Andrés Núñez del Arco  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Tania Abad Mosquera  
ACCIONISTA

  
Ing Juan Carlos Núñez del Arco  
PRESIDENTE -ACCIONISTA

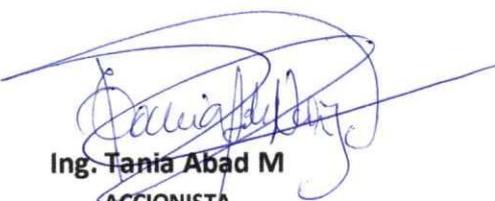
**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIFINE S.A., CELEBRADA EL 28 de MARZO  
DEL 2017**

<b>Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Clase</b>	<b>Votos</b>
Ing. Juan Carlos Núñez del Arco Fernández	5.000	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	5.000
Ing Tania Abad Mosquera	5.000	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	5.000
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>			<b>10.000</b>

**LO CERTIFICO.-**

  
**ING. JUAN CARLOS NÚÑEZ DEL ARCO E.,**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**ING. CARLOS ANDRES NÚÑEZ DEL ARCO .**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
**Ing. Tania Abad M**  
**ACCIONISTA**